

12 de enero de 2021

AI-OF-001-2021

**Señora
Victoria Hernández Mora, Ministra
Su Despacho**

Asunto: INFORME DE LABORES DEL AÑO 2020

Estimada señora Ministra:

De conformidad con el inciso g) del artículo 22 de la Ley N° 8292, Ley General de Control Interno y el artículo 34, inciso p) del Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría Interna del MEIC, me permito presentar a usted el **INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y DE LABORES** llevadas a cabo por la Auditoría Interna durante el año 2020 de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERO: ESTUDIOS DE AUDITORÍA REALIZADOS

1. AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA AUDITORIA INTERNA, A DICIEMBRE, que tuvo el siguiente objetivo:

- a) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, para los distintos Departamentos y Direcciones del MEIC y LACOMET, según la normativa vigente.

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-005-2020 con el Informe AI-INF-001-2020 de fecha 24 de febrero de 2020.

2. Estudio de AUDITORIA OPERATIVA A LA DIRECCION DE MEJORA REGULATORIA

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en las leyes 7472 y 8220 y sus reglamentos, en temas de simplificación de trámites y mejora regulatoria y evaluar el desempeño de la Dirección de Mejora Regulatoria.

Los resultados fueron comunicados mediante el documento AI-OF-039-2020, de fecha 28 de agosto de 2020, remitiendo el informe AI-INF-002-2020.

3. Estudio de **AUDITORIA OPERATIVA AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

El Objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Verificar y evaluar la eficacia del control interno implementado en los procesos del Departamento de Servicios Generales.

Los resultados fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-040-2020, de fecha 31 de agosto de 2020, remitiendo el informe AI-INF-003-2020.

4. Estudio de **AUDITORIA OPERATIVA A LACOMET.**

Los objetivos del estudio fueron los siguientes:

- a) Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias contenidas en la ley N°8279, Capítulo III, artículo 9.
- b) Verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Metrología.
- c) Revisar la determinación de los costos y precios de venta de los servicios que brinda el Laboratorio.
- d) Revisar los programas de capacitación del personal técnico.
- e) Verificar el establecimiento y cumplimiento de indicadores de desempeño, para el logro de los objetivos del LACOMET.
- f) Evaluar la suficiencia y competencia del Sistema de Control Interno.

Los resultados fueron discutidos con las partes interesadas, por lo que el informe definitivo se estará enviando en los próximos días.

5. Estudio especial de asesoría sobre **GESTION DE LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (DIGEPYME) ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA**

El Objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Evaluar la gestión de la continuidad de la prestación de los servicios de la DIGEPYME, producto de los efectos de la emergencia generada por el COVID 19.
- b) Evaluar los planes y estrategias para la continuidad de los servicios.

- c) Determinación y evaluación de los planes de contingencia para dar respuesta a los requerimientos de los usuarios ante situaciones de emergencia.
- d) Determinar y evaluar los planes de recuperación de la prestación de los servicios ante situaciones de emergencia.

Los resultados de este estudio fueron comunicados a las partes interesadas mediante AI-OF-063-2020 de fecha 23 de noviembre de 2020, remitiendo el informe AI-INF-005-2020.

EGUNDO: ESTUDIOS DE AUDITORÍA EN PROCESO

1. Estudio de Auditoría Operativa al **DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2019**. Este estudio incluye la revisión de las sumas pagadas de más, solicitado anualmente por la Tesorería Nacional.

Los objetivos del estudio son los siguientes:

- a) Determinar el nivel de Ejecución del Presupuesto Institucional del Ministerio de Economía, Industria y Comercio para el periodo 2019, conforme a la normativa y su vinculación con los objetivos institucionales.
- b) Evaluación de los controles sobre sumas pagadas de más.

Este estudio se encuentra finalizado y está en proceso de revisión final del informe correspondiente. Se deberá discutir con las partes interesadas, y posteriormente emitir el informe definitivo.

2. Estudio Especial de Auditoría sobre los **LIBROS DE ACTAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE OPERAN EN EL MEIC Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS**

Los objetivos del estudio son los siguientes:

- a) Evaluar los controles, custodia y archivo de los libros de actas autorizados a los diferentes cuerpos colegiados existentes en el MEIC.
- b) Revisar los controles de los registros de asistencia de los miembros de los cuerpos colegiados
- c) Determinar los órganos colegiados que funcionan en el MEIC.
- d) Revisar los controles internos relacionados con los órganos colegiados, y con el registro de sus actas.

- e) En los casos que corresponda, revisar el pago de dietas conforme a la normativa vigente

Este estudio se encuentra en proceso, en su etapa de ejecución.

TERCERO: SERVICIOS PREVENTIVOS DE ADVERTENCIA

En el 2020 se presentó un incremento importante en estos servicios de la auditoría, demandando una parte importante de los recursos disponibles en la auditoría, éstos servicios preventivos que presta esta Auditoría Interna, están conforme a lo dispuesto en el artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno, y se efectuaron y presentaron diez servicios preventivos de advertencia, mismos que se detallan en el cuadro siguiente:

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
AI-ADV-001-2020	9/03/2020	Victoria Hernandez Mora/ Ministra	Incumplimiento en nombramiento Proveedor LACOMET
AI-ADV-002-2020	14/04/2020	Victoria Hernandez Mora/ Ministra; Laura Ovares Pacheco, Viceministra; Carlos Mora Gómez, Viceministro; Giovanni Barroso Freer; Cynthia Zapata Clavo; Gabriela León Segura; Wendy Flores Gutiérrez, Luisa Díaz Sánchez, Dahianna Marín Chacón, Ana Victoria Velázquez González	Validez de las sesiones virtuales de los Órganos Colegiados
AI-ADV-003-2020	28/05/2020	Mariana Castro Sotela, Presidente COPROCOM; Ana Victoria Velázquez González, Encargada Órgano Técnico COPROCOM	Entrada en vigencia de la Ley 9736
AI-ADV-004-2020	9/06/2020	Comisión de Salud Ocupacional MEIC- LACOMET	Obligatoriedad de levantar actas de las sesiones los Órganos Colegiados y validez de las sesiones virtuales
AI-ADV-005-2020	9/06/2020	Comisión de Metrología; Dahianna Marín Chacón, Directora de LACOMET	Formalidades en la emisión de actas y otros documentos de conservación permanente
AI-ADV-006-2020	23/06/2020	Victoria Hernandez Mora/ Ministra; Laura Ovares Pacheco, Viceministra; Carlos Mora Gómez, Viceministro; Giovanni Barroso Freer; Cynthia Zapata Clavo; Gabriela León Segura; Wendy Flores Gutiérrez, Luisa	Control interno y normativo para el manejo de expedientes y/o documentos originales, sobre los equipos de la Institución asignados para teletrabajo, así como la readecuación de

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
		Díaz Sánchez, Dahianna Marín Chacón, Ana Victoria Velázquez González	funciones debido a la emergencia del Covid-19
AI-ADV-007-2020	23/6/2020	Arnoldo Trejos Dobles,	Control interno y normativo para el manejo de expedientes y/o documentos originales, sobre los equipos de la Institución asignados para teletrabajo, así como la readecuación de funciones debido a la emergencia del Covid-19
AI-ADV-008-2020	14/7/2020	Dahianna Marín Chacón, Directora de LACOMET	Pago incentivo por peligrosidad
AI-ADV-009-2020	8/9/2020	Victoria Hernandez Mora/ Ministra; Laura Ovares Pacheco, Viceministra; Carlos Mora Gómez, Viceministro; Giovanni Barroso Freer; Cynthia Zapata Clavo; Gabriela León Segura; Wendy Flores Gutiérrez, Luisa Díaz Sánchez, Arnoldo Trejos Dobles; Dahianna Marín Chacón, Ana Victoria Velázquez González	Ejecución presupuestaria
AI-ADV-010-2020	13/10/2020	Victoria Hernandez Mora/ Ministra	Uso de los vehículos discrecionales y semidiscrecionales

CUARTO: ATENCIÓN DE DENUNCIAS

La atención de denuncias forma parte de las funciones de la auditoría interna, durante el año 2020 se tramitaron 10 denuncias, lo que significa un incremento del 100% respecto al año anterior, incremento que también impacta los recursos humanos y materiales de la auditoría, puesto que la atención de cada caso demanda una cantidad importante de horas de trabajo, tanto del profesional que se encarga del estudio, como del auditor interno.

En el cuadro siguiente se muestran las denuncias atendidas durante el año 2020, así como el producto derivada de cada una:

FECHA	TEMA DENUNCIADO	PRODUCTO
21-may-20	Falta de seguimiento y ayuda para la inscripción de una PYME	Traslado a la administración mediante documento AI-OF-009-2020 del 21/05/2020
29-may-20	Trato hostil del Señor Giovanni Barroso Freer	Traslado a la administración mediante documento AI-OF-014-2020 del 08/06/2020
10-jun-20	Funcionaria atendiendo familiares en horas laborales	Traslado a la administración mediante documento AI-OF-016-2020 del 10/06/2020
11-jun-20	Funcionaria con llegadas tardías y en un bar durante una incapacidad	Traslado a la administración mediante documento AI-OF-016-2020 del 10/06/2020
13-jul-20	Pago de peligrosidad a funcionarios en teletrabajo	Traslado a la administración mediante documento AI-OF-026-2020 del 07/08/2020
12-ago-20	Consumidor denuncia mala atención en la Línea 800	Traslado a la administración mediante documento AI-OF-031-2020 del 12/08/2020
14-ago-20	Denuncia prevaricato, recabar información en el MEIC y adscritas	Se envía respuesta mediante oficio AI-OF-042-2020 del 31/08/2020 y AI-OF-041-2020 del 31/08/2020
17-sep-20	Pérdida de 3 series documentales declaradas con valor científico cultural por la CNSED	se acepta- Se debe hacer estudio 2021
24-sep-20	Denuncia INCONFORMIDAD por información no disponible sobre precios en LACOMET	Se traslada a la administración mediante correo electrónico del 24/09/2020
24-nov-20	Pago de horas extra a funcionarios de confianza de los Despachos Ministeriales	La investigación preliminar determina que la denuncia es infundada, por lo que se archiva

QUINTO: RELACIÓN DE HECHOS

Producto del proceso de investigación de una de las denuncias recibidas durante el año 2020, la auditoría interna detectó la posible utilización de tiempo y recursos institucionales, para fines ajenos al cumplimiento de los objetivos de este Ministerio,

por lo que se generó una Relación de Hechos, bajo el número de consecutivo **AI-RH-001-2020**, de fecha 25 de noviembre de 2020.

SEXTO: ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ÓRGANOS EXTERNOS Y DE FISCALIZACIÓN

Parte de las funciones de la auditoría interna, lo conforman la atención de requerimientos de información o servicios por parte de órganos externos autorizados, como la Contraloría General de la República, la Asamblea Legislativa y la Fiscalía General de la República.

En este sentido, durante el año 2020 la auditoría interna atendió 5 requerimientos de órganos externos, los que demandaron una cantidad importante de los recursos humanos disponibles. En el cuadro siguiente se detallan los requerimientos de órganos externos atendidos.

ENTIDAD	FECHA	TEMA	PRODUCTO	COMENTARIO
Contraloría General de la República	23-mar-20	Resultados evaluación del MEIC	Trámite 8238-2020	Dirigido a Contraloría General de la República mediante AI-OF-007-2020 de 23/03/2020
Asamblea Legislativa	19-may-20	Información sobre trabajo auditoría, presupuesto institucional, población laboral con derecho del disfrute a pensión, organigrama	AI-OF-008-2020 de 19/05/2020	Dirigido a Shirley Díaz Mejías/ Diputada mediante AI-OF-008-2020 de 19/05/2020
Fiscalía General de la República	31-ago-20	Investigación número 20-005-434-042-PE	Información brindada relacionada con asuntos propios del ministerio y de carácter público	Dirigido a Emilia Navas Aparicio/Fiscalía General de la República, mediante AI-OF-042-2020 y AI-OF-041-2020 , ambos de 31/08/2020
Oficina del Servicio Civil	18-nov-20	Responsable titular y suplente de la OGEREH	Ninguna evidencia que impida su nombramiento	Dirigido a Luis Gutiérrez Cortez/Jefe Sector Salud y Economía, mediante AI-OF-062-2020 de 18/11/2020
Contraloría General de la República	23-nov-20	Gestión de la Continuidad de los servicios públicos en DIGEPYME ante la emergencia sanitaria Covid-19	Remisión informe AI-INF-005-2020	Dirigido a Victoria Hernandez Mora/ Ministra mediante AI-OF-063-2020 de 23/11/2020 y a la Contraloría General de la República mediante AI-OF-064-2020 de 23/11/2020

SÉTIMO: APERTURA Y CIERRE DE LIBROS DE ACTAS

En cumplimiento al artículo 22 de la Ley General de Control Interno N° 8292, se procedió durante el año 2020 a realizar la Apertura y Cierre de Libros Legales de las diferentes áreas del Ministerio, LACOMET y COPROCOM, así como la sustitución de folios cuando fue necesario, conforme al siguiente detalle:

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
AI-MEM-001-2020	7-ene-20	Luisa Díaz Sanchez, Directora Calidad	Cierre libro Actas Comité Técnico del CONAC
AI-MEM-004-2020	29-ene-20	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre libros legales
AI-MEM-009-2020	12-feb-20	Esteban Villalobos Gonzalez, Jefe Depto. Emprendimiento	Apertura libro actas Consejo Ejecutivo del Sector Artesanal
AI-MEM-010-2020	12-feb-20	Esteban Villalobos Gonzalez, Jefe Depto. Emprendimiento	Apertura libro actas Comisión Costarricense del Sector Artesanal
AI-MEM-018-2020	6-may-20	Cinthy Zapata Calvo, Directora CNC	Apertura y cierre de libros CNC
AI-MEM-020-2020	19-may-20	Cinthy Zapata Calvo, Directora CNC	Apertura libro Sistema Nacional de Protección al Consumidor y Usuario
AI-OF-027-2020	10-ago-20	Hazel Orozco Chavarría, COPROCOM	Apertura y cierre de libros COPROCOM
AI-OF-029-2020	10-ago-20	Laura Pacheco Ovares, Directora ai DAC	Apertura y cierre de libros CNC
AI-OF-032-2020	19-ago-20	Dahianna Marin Chacón/ Directora LACOMET	Apertura y cierre de libros CM
AI-MEM-031-2020	18-sep-20	Cinthy Zapata Calvo, Directora CNC	Apertura y cierre de libros CNC
AI-OF-059-2020	13-oct-20	Cinthy Zapata Calvo, Directora CNC	Apertura y cierre de libros CNC
AI-MEM-036-2020	16-oct-20	Giovanni Barroso Freer/ Director DIAF	Cierre de libros
AI-MEM-040-2020	28-oct-20	Giovanni Barroso Freer/ Director DIAF	Cierre de libros
AI-MEM-041-2020	28-oct-20	Jose Rafael Gomez Bonilla, Jefe DFC	Cierre de libros
AI-OF-061-2020	11-nov-20	Dahianna Marin Chacón/ Direct LACOMET	Cierre de libros LCM
AI-MEM-043-2020	11-nov-20	Ligia Fernandez Agüero, Jefe GRH	Cierre de libros
AI-MEM-044-2020	18-nov-20	Luis Guillermo Rojas Solano, Jefe DTIC	Cierre de libros
AI-MEM-045-2020	20-nov-20	Kattia Saenz Benavides, Jefe DAR- DMR	Devolución de libro de actas, estudio de órganos colegiados
AI-MEM-057-2020	21-dic-20	Luis Guillermo Rojas Solano, Jefe DTIC	Apertura de libro actas Comité Gerencial de Informática

Además de la apertura y cierre de libros de actas, la auditoría interna también atendió durante el año 2020 las solicitudes de sustitución de folios de los libros de actas, solicitudes justificadas en el deterioro de folios sin utilizar, o por problemas técnicos de impresión de actas, conforme al siguiente detalle:

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
AI-MEM-002-2020	7-ene-20	Luisa Díaz Sanchez, Directora Calidad	Sustitución de folios de libro de actas CONAC
AI-MEM-017-2020	16-abr-20	Hazel Orozco Chavarría/ Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.
AI-MEM-021-2020	28-may-20	Hazel Orozco Chavarría/ Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.
AI-OF-028-2020	10-ago-20	Hazel Orozco Chavarría, COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.
AI-OF-033-2020	19-ago-20	Hazel Orozco Chavarría, COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.
AI-OF-038-2020	25-ago-20	Dahianna Marin Chacón/ Directora LACOMET	Sustitución de folios de libro de actas.
AI-MEM-028-2020	26-ago-20	Manuel Gamboa Ballester, Jefe Dpto Procedimientos Administrativos, CNC	Sustitución de folios de libro de actas.
AI-OF-045-2020	23-sep-20	Hazel Orozco Chavarría, COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.
AI-OF-047-2020	23-sep-20	Dahianna Marin Chacón/ Directora LACOMET	Sustitución de folios de libro de actas.
AI-MEM-046-2020	24-nov-20	Kattia Saenz Benavides, Jefe DAR- DMR	Sustitución de folios de libro de actas.
AI-OF-070-2020	17-dic-20	Hazel Orozco Chavarría, COPROCOM	Sustitución de folios de libro de actas.

OCTAVO: CAPACITACIÓN

De parte del personal de esta Auditoría, se participó en algunas charlas, cursos y reuniones en la Contraloría General de la República, la Asociación Interamericana de Contabilidad y el Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, todo mediante la utilización de plataformas virtuales y sin que se demandaran recursos económicos de MEIC. En el caso del suscrito, además de las charlas de organismos mencionados, también se asistió de forma virtual al **IX Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública**, gestionado por la Contraloría General de la República.

NOVENO: ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA INTERNA

Durante el año 2020 se actualizó el procedimiento de atención de denuncias, mismo que se debió adecuar a los requerimientos de la Contraloría General de la República

estipulados en los Lineamientos para la atención de presuntos hechos irregulares. Esta actualización fue comunicada en su oportunidad a la señora Ministra.

DECIMO: PLAN ANUAL DE TRABAJO

Durante el año 2020, la Auditoría Interna emitió, **5 informes** sobre auditorías específicas, **10 servicios preventivos de advertencia**, **1 informe de Relación de Hechos**, se atendieron **10 denuncias**, **5 requerimientos de órganos externos de control y fiscalización**, además, un total de **57 Memorandos** y **70 Oficios** para atender y dar trámite correspondiente a los asuntos relacionados las labores de esta auditoría.

El cumplimiento del plan de trabajo programado para el año 2020 se modificó, con el propósito de cumplir con requerimiento de la Contraloría General de la República, y del mismo quedaron pendientes dos estudios programados, uno de ellos se ha trasladado al Plan de Trabajo del 2021, y el otro queda a la espera de poder disponer de los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

El Plan de Trabajo para el año 2021 fue presentado mediante AI-OF-060-2020 con fecha 10 de noviembre 2020, además fue incluido en la Contraloría General de la República

Los trabajos realizados, pero sobre todo, los no realizados continúan reflejando la necesidad que tiene la auditoría interna de contar con más recursos humanos, según se ha evidenciado en informes anteriores, y compromiso asumido por la administración en su momento. A modo de evidencia, la auditoría interna tarda hasta 5 años para poder cubrir su universo auditable, lo que, sin ninguna duda aumenta la probabilidad de materialización de riesgos detectados, exponiendo a la institución a eventuales daños sean estos materiales o de impacto en la rectoría que le corresponde conforme a la Ley.

UNDECIMO: CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19

La auditoría interna del MEIC no ha sido excepción en las medidas tomadas tanto a nivel público como privado, para disminuir el riesgo de contagio de sus funcionarios, y en ese sentido, la auditoría interna se adaptó al teletrabajo, tomando las previsiones necesarias, para que los servicios no se interrumpieran.

La auditoría interna trabajó mediante la aplicación de roles de asistencia física a las instalaciones del MEIC, de modo que siempre este presente al menos un funcionario, y para la realización de los trabajos, cada uno de los funcionarios ha estado trabajando de forma remota, con sus propios equipos, pero además, en todos los casos se realizaron mejoras en la capacidad de internet de cada uno de sus hogares, con el propósito de tener un impacto nulo en la atención de las funciones asignadas; en este mismo sentido también se han desviado las líneas telefónicas de sus estaciones de trabajo a los teléfonos celulares personales, de modo que, para quién requiera comunicarse con cualquiera de los funcionarios de esta auditoría resulte ágil y transparente.

DUODECIMO: PUBLICACION EN PAGINA WEB MEIC Y LCM

Se realizaron esfuerzos para mantener actualizado la publicación de los informes realizados, asesorías, manual de denuncias y contactos en las páginas web del MEIC y de LCM, con el fin de brindar transparencia del quehacer de esta Auditoría Interna a la ciudadanía en general.

De la señora Ministra, con todo respeto,

LUIS ARAYA CARRANZA

AUDITOR INTERNO

C: Archivo.